

Acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2019

En Granada, siendo las 9 horas y 35 minutos del día once de febrero del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. José Andrés Morales Prados, estudiante del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, la Convocatoria del XXVII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2019/2020.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, el Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios para el curso 2019/2020.
- **TERCERO:** Aprobar, por asentimiento, el Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2019.
- **CUARTO:** Aprobar, por asentimiento, el Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada 2019.
- **QUINTO:** Aprobar, por asentimiento, el Plan Propio de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada 2019.
- **SEXTO:** Aprobar, por asentimiento, la iniciativa “Arqus European University Alliance”.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, el encargo de gestión a la compañía mercantil “Formación y Gestión de Granada Sociedad Limitada Medio Propio”.
- **OCTAVO:** Aprobar la normativa informada por la Comisión de Reglamentos, en los siguientes términos:
 - a) Normativa para la selección de responsables y secretarios de sede, vocales correctores y vocales de centro del Tribunal que ha de juzgar la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad y/o las pruebas de admisión (por asentimiento).
 - b) Reglamento de régimen interno del Departamento de Organización de Empresas II (por asentimiento).
 - c) Reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla (por asentimiento, con la supresión del Título III del texto, relativo a la Delegación de Estudiantes del Centro).
- **NOVENO:** Aprobar, por asentimiento, los siguientes programas de investigación:
 - a) Programa P31. Apoyo a la constitución de Spin-Offs.
 - b) Programa P32. Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial.
 - c) Programa P36. Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, la concesión de los premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Bellas Artes y Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, curso académico 2017/2018.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 5 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez